

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

En buen camino

Aunque a la hora en que escribimos estas líneas no está definitivamente solucionado el conflicto que se avecinaba, ésta, merced a las gestiones de las dignísimas autoridades de guerra y marina, ha tomado tan buen cariz que puede darse ya como resuelto a gusto de unos y otros.

Una comisión de obreros de la maestraza del arsenal civil invitada por el Gobernador Militar de esta plaza y comandante general del apostadero, asistió al palacio del Gobierno Militar y allí pudo decirse que brilló el primer rayo de luz para hacer desaparecer la nebulosa que envolvía al conflicto obrero.

Ayer mañana en el mismo sitio volvió a celebrarse otra conferencia entre las dichas autoridades y la comisión obrera, en la que se acordó un buen arreglo.

Por la tarde la comisión obrera se reunió en el Depósito de la Constructora para discutir el objeto de la reunión.

La reunión duró hasta las diez de la noche y al salir la comisión del Astillero y al saber el convenio formulado la alegría repercutió en los cantenares de obreros que con ansia esperaban noticias en la puerta de la Constructora.

Según nos manifestaron en aquel momento algunos que estaban bien enterados, después de ambas representaciones, discutieron las bases laboralmente se concertó el siguiente arreglo:

Abonar los jornales perdidos a causa de la huelga trabajando una hora más hasta indemnizar el importe de los mismos.

Aumentar una peseta a los operarios que ganan desde una a tres pesetas; 75 céntimos desde el jornal de 3 a 4 pesetas y 50 céntimos desde 4 a 6 pesetas de jornal.

La Constructora accede a que trabaje ocho horas en todo tiempo.

Este convenio quedó pendiente de la aprobación de la Constructora en Madrid.

La noticia corrió rápidamente no solamente por toda la población sino por sus barrios romaciendo la alegría en todos los hogares de los obreros, pues ya se consideraba resuelto el gravísimo problema que se había planteado.

Nosotros participamos también de esa alegría, pues gracias a las acertadísimas intervenciones del Gobernador militar Excmo. señor don Carlos Banañs y del Comandante general de este apostadero Excmo. señor don Federico Ibáñez y la actuación del Delegado de la Constructora, señor Saralegui la tranquilidad ha resucitado en Cartagena y es casi seguro que en esta misma semana se reanudarán los trabajos suspendidos en el Arsenal civil.

Havíamos a tan dignas autoridades del ejército y armada nuestra felicitación, pues con un tacto especial han logrado poner en el camino de una buena solución el conflicto obrero.

Cartagena no olvidará nunca las gestiones de dichos generales y Dios seguramente les premiará por sus buenos oficios.

De Sociedad

Los que viajan

Procedente de Murcia ha llegado a ésta don Bernardino Rolandi.

Marchó a la Corte el comerciante de aquella plaza don Eustaquio Fernández Otero.

Procedente de Barcelona han llegado a ésta, los comerciantes de aquella plaza don Bartolomé Alon y don José Gisbert.

Después de haber estado en ésta unos días, ha salido para Alicante don Juan G. Longoria.

Marchó a Albacete don Justo Oviedo.

Notas varias

Ha sido destinado para eventualidades en la Corte, nuestro distinguido amigo el ilustrado coronel de Infantería de Marina don Coronel J. Alcántara, a donde marchará dentro de breves días.

En la iglesia de Portmán ha recibido las aguas del bautismo, el precioso niño que dió a luz la distinguida señora doña Visitación Maestre Zapata.

Para administrar el Sacramento, vino de Murcia el M. I. señor don Antonio Alvarez Caparroz habiéndosele impuesto el nombre de José.

Reciban los padres del nuevo cristiano y nosotros nuestra enhorabuena.

El primer éxito

Como podrán ver los lectores, eso de que la censura se haya establecido para impedir que se hable de estas o de las otras cuestiones, es una broma. Lo que no se puede hacer es hablar en determinado sentido. Nos lo figurábamos, solo figuraba todo el mundo, después del precedente sentado por el conde de Romanones, y el apoyo del poder mantenido en la censura para que no se hablara de la cuestión internacional, y el mismo día, con censura y todo, se destapó para declararse francamente partidario de la intervención de España en el conflicto mundial.

Es decir, que la censura de entonces sirvió para que no pudiera hablarse de neutralidad y para que pudiera hacerse la declaración de que durante toda la etapa de Romanones, el presidente del consejo había estado laborando por llevar al país a la intervención, sin posibilidad de que sus esfuerzos fueran contrarrestados.

Ahora ocurre que el para nosotros inoportuno, inoportuno y peligroso Real decreto de ayer modificando los artículos del XIII Convenio de La Haya, en lo que se refiere al trato de los submarinos, provoca una explosión de entusiasmo en los enemigos de la neutralidad española.

El *Diario Universal*, periódico francamente intervencionista, como inspirador y jefe el señor conde de Romanones, habla de ese decreto en su número de anoche y dice:

«Es un primer éxito del Gabinete Dato, y como no nos duelen prendas, lo felicitamos sinceramente.»

De modo que ya lo sabe el país. ES UN PRIMER ÉXITO.

Lo que equivale a decir que el *Diario Universal* espera otros de la misma índole.

Con el mismo derecho que los periódicos intervencionistas hacen el elogio de esa disposición absurda, es de suponer que los partidarios de la neutralidad podamos censurarla duramente y decir que nos parece mal, muy mal, rematadamente mal.

Claro que nada de esto nos produce extrañeza desde que Lerroux, al regreso de uno de sus viajes a París, manifestó que cayó del Poder el conde de Romanones, que representaba como el jefe radical, las tendencias intervencionistas, el político único que podría subir al poder para completar la obra era Dato.

Y ya está gobernando, con censura y todo,

Y ya ha obtenido el primer éxito.

Hace cuarenta años

Noticias publicadas por "El Eco de Cartagena" en tal día como hoy.

JULIO 4 Miércoles 1877

Se ha dado el orden para que en el día de mañana se haga a la mar la escuadra de instrucción, compuesta de las fragatas blindadas «Victoria» y «Sagunto» y la corbeta «Africa» con destino al puerto del Ferrol. Las fragatas «Numancia» y «Blanca» deberán incorporarse a la altura del Cabo de San Vicente.

Ha principiado la colocación en la Plaza de San Francisco de las casetas para la feria que como saben nuestros lectores dará principio el día 26 del actual.

París, 2

Los rusos dominan en toda la Bulgaria.

Adolfo R. de Lineros
Medicina general
especialista en enfermedades de los ojos
Consulta, de 11 a 1, y de 3 a 6
Príncipe de Vergara, 2

¡Lean las señoritas!

Y entérense bien sus mamás de lo que les voy a decir.

Los actuales momentos por los que atraviesa el mundo, son muy difíciles y angustiosos para la mayor parte de los hombres.

La guerra europea amontona sin cesar ruinas sobre ruinas... ¡Cubre de luto y desolación centenares de miles y aun millones de hogares!... y todos sufrimos las consecuencias de esta espantosa guerra, que es ciertamente el más duro azote con que Dios ha castigado los extravíos de la sociedad moderna.

El horizonte sigue cerrado, la paz se aleja cada día más del mundo; y este torbellino de fuego que destruye a las naciones, amenaza envolver a nuestra querida patria.

Los buenos con castigo se corrigen y se hacen mejores: los malos se endurecen cada vez más en sus maldades.

Quieren éstos vengarse de Dios que los castiga para que se corrijan. Mas como nada pueden contra el Altísimo, le arrebatan las almas, que son los tesoros que más Dios aprecia y por las que derramó Jesucristo su divina sangre.

Y ¿sabéis vosotras de qué medio principalmente se sirven para lograr su intento? (No os enojéis contra mí si os digo la verdad clara). Se sirven (o quiéren servir) de vosotras. Quieren los impíos pervertir vuestra alma; y esto logrado, fácil tarea las sería pervertir a cuantos se les antojara. Son buenos cazadores y sabrán muy bien cuál sea el mejor reclamo para la débil humanidad.

Observad ahora lo que en nuestra ciudad está pasando. Conocen perfectamente los impíos que la mejor manera de pervertir a una joven, es haciéndola perder su rubor — que es la mejor salvaguardia de su virtud. — (como fúé siempre y siempre será su más bello y más apreciable adorno).

Indícanla a que públicamente se exhiba con trajes elegantes, si os place — pero indecorosos para una joven cristiana, por lo cortos, por lo ajustados, por lo incompletos, por muy claros. ¿Lo queréis más claro?

Y la joven cristiana, (comprendiendo también en la palabra joven, a aquellas señoras que pasaron de la segunda juventud, que se concluye allá por los cuarenta años)... la joven cristiana, repito, no acostumbrada a esa infame moda exótica, se horroriza de sí misma a las primeras vueltas; no cesa de mirarse al espejo; escocha el clamor de su conciencia; vacila... más prefiere oír la voz de sus amigas y tal vez de su propia madre, y se lanza a la calle, al paseo, a los cines, al teatro, a la plaza de toros.

Y ved ya a la joven cristiana que debería ser ángel de honestidad convertida en lazo y en red seductora que arrastrará consigo a innumerables almas a los abismos del pecado y de la eterna condenación.

Decidme, jóvenes católicas, (ya que a vosotras tengo el honor de dirigirme) ¿qué os parece de la moda que en el presente verano, con más desdoro que nunca, se va generalizando en nuestra culta y religiosa ciudad?...

Por mi parte he de decirlo — después de protestar enérgicamente contra esa infame, repugnante y antiestética moda, — que, al paso que se desarrojan los acontecimientos, tal vez no esté muy lejano el día, en que, por castigo de Dios, muchas de las que ahora siguen esa moda condenada por la moral cristiana, se vean precisadas a ir, bien a pesar suyo, como las *senegalesas*... sin que ni sus papás ni sus mamás puedan comprarles otras ropas, por haberse elevado sus precios por muy encima de las nubes!!!

Si queréis vosotras, jóvenes y señoras cristianas, que aleje el señor de nuestra amada Patria los estragos de la guerra, oponeros con valor y decisión a las exigencias de la moda extranjera. Vestid, si queréis con elegancia, pero nunca con esos esocotes provocativos ni con esas desagradables de brazos mal velados por las finas *echarpes* o transparentes gasas. Emprended todas juntas la cruzada en favor de la *modestia cristiana*, y habréis emprendido una noble cruzada de verdadero patriotismo.

Certamen Científico--Literario

Y Concurso Obrero

Organizado por la Comisión Departamental de la Cruz Roja

PROGRAMA

TEMAS EN VERSO

1.º «Poesía con libertad de asunto y metro». — Premio de honor: Flor natural y cien pesetas, regalo de la Comisión Departamental de la Cruz Roja.

2.º «Canto a S. A. R. la Sacrosísima señora Infanta doña Isabel». — Premio: Un objeto de arte, regalo del excelentísimo señor don Juan F. Loaysa, Jefe de 1.ª Instancia de este partido.

3.º «Tríptico de sonetos con libertad de asunto». — Premio: Un objeto de arte, regalo del excelentísimo señor don Angel Moreno Martínez, Senador del Reino.

4.º «La Cruz Roja Cartagenera en la inundación de Septiembre». — Poesía con libertad de metro. Premio: Una obra literaria en tres tomos, regalo del excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

5.º «Poesía sobre asunto marítimo». — Premio: Un objeto de arte, regalo del Real Club de Regatas.

TEMAS EN PROSA

1.º «Plan razonado para una topografía médica de Cartagena». — Premio: Un objeto de arte, regalo del Diputado a Cortes don Juan Sánchez Doménech.

2.º «Fomento y repoblación del arbolado en el término municipal de Cartagena. Su influencia en la salud del vecindario». — Premio: Un objeto de arte, regalo del Teniente de Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento, don Domingo Madrena.

3.º «Crónica literaria». — Premio: Un objeto de arte, regalo del Diputado a Cortes don Eduardo Espín.

4.º «La infancia abandonada, viciosa y delincuente en Cartagena. Medios preventivos y protectores». — Premio: Un objeto de arte, regalo del ex diputado a Cortes, excelentísimo señor don José Maestre Pérez.

5.º «Hacia la regeneración de España? cruzada de fe y amor». — Premio: Un objeto de arte, regalo del Vice Presidente de esta Comisión, don Miguel Sanz.

6.º «Artículo sobre el «Quijote». — Premio: Un objeto de arte, regalo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

7.º «Medios de establecer un completo servicio de salvamento, en el trozo de costa comprendido desde Cabo Palos a Mazarrón». — Premio: Cincuenta pesetas, regalo de la Junta local de Salvamento de Náufragos.

8.º «Ensayo de bibliografía cartagenera». — Premio: Un objeto de arte, regalo del ex-senador excelentísimo señor don Luis Augusto Lapizburu.

9.º (Reservado a los exploradores de Cartagena). «Influencia de la institución de los Exploradores en el mejoramiento de la raza y la cultura patria». — Premio del Consejo de los exploradores de esta ciudad.

CONCURSO OBRERO

Premio del excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.

1.º Cien pesetas, al mejor trabajo de metal.

Que les sea leve

¿Romanones republicano?

«España Nueva», justamente alarmada por la nube que se les va encima publica un suelto con el título de «¡Alerta, republicanos!», y en él dice lo siguiente:

«Perdido el Poder y perdida la jefatura del partido liberal, el hombre de Peñarroya y de las minas del Rif va a tomar una decisión, última inspiración de su frescura. ¿Qué creerán nuestros lectores que se le ha ocurrido?»

Vayamos por partes: Romanones no se resigna al fracaso de los tenebrosos pactos que celebró con los aliados; Romanones en aras de sus conveniencias, quiere seguir laborando en contra de la neutralidad de España, y para ello ha decidido «cundir la actitud de don Melquíades. ¿Hacerse republicano? Si lectores.

Romanones, con Brocas y con unos cuantos incondicionales, se unirá primero a las izquierdas, y después, según vea la posibilidad o no de ser algo, cambiará el morrión por el gorro frigio o ratificará su fe monárquica.»

Nos parece que el hecho no tiene gravedad más que para los republicanos. Lo mejor que podía pasarle al ré-

2.º Cien pesetas al ídem de talla en madera.

3.º Cincuenta pesetas, al ídem de modelado en barro.

4.º Cincuenta pesetas al ídem tipográfico.

Premios a la Virtud y al Trabajo Premios de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja.

1.º Cien pesetas, a la obrera que teniendo a su marido inútil para el trabajo, sostenga a su familia con el producto de labores honradas.

2.º Cien pesetas, a la viuda de obrero que sostenga honradamente más numerosa familia.

Premios de la Sociedad Española de Construcción Naval.

1.º Setenta y cinco pesetas, al obrero que más años haya atendido a su familia con el producto de su trabajo.

2.º Cincuenta pesetas, a la obrera soltera de honradez intachable, que con mejor jornal sostenga a sus padres, ascendientes o hermanos en mayor número.

CONDICIONES GENERALES

La apertura de plicas y entrega de premios, se verificará con toda solemnidad en el Teatro Circo, la noche del 18 de Agosto próximo, siendo Mantenedor, el excelentísimo Diputado a Cortes don Manuel Senante.

Los trabajos literarios, serán inéditos, estarán escritos en castellano y con letra inteligible, y se dirigirán al Secretario de la Comisión Organizadora don José Moncada Moreno, Plaza de San Ginés, 1 principal, desde la publicación de este Programa hasta las veinticuatro horas del día 8 de Agosto.

Estos trabajos no llevarán firma ni señal ninguna que pueda hacer sospechar su origen y si solo el tema a que opten y un lema. Irán acompañados de un pliego cerrado que lleve en el sobre el tema de la composición respectiva y dentro el nombre del autor y señas de su domicilio.

El jurado declarado desierto los premios que a su juicio no deban adjudicarse por no presentarse a ellos composiciones acreedoras a tal distinción, pudiendo sin embargo concederlos a alguna otra que sea de distinto tema.

Las composiciones no premiadas estarán a disposición de sus autores durante un mes; transcurrido este plazo, si no fuesen reclamadas, quedarán con los antecedentes del acto en el Archivo de la Comisión.

En el Concurso obrero solo podrán tomar parte los obreros domiciliados en el término municipal de Cartagena.

Los aspirantes a este Concurso, lo solicitarán por escrito o verbalmente hasta las 20 horas del día 1 de Agosto, dirigiendo sus instancias al señor Secretario de la Comisión.

Los trabajos que se presenten al Concurso Obrero, quedarán de la propiedad de la Comisión Departamental de la Cruz Roja.

Cartagena 1.º de Julio de 1917 — El Presidente, Emilio Guitart — El Secretario, José Moncada Moreno.

gimen monárquico es que se apartaran de él, no para recluírse en sus casas, sino para ir a aumentar el prestigio en que viven las fuerzas contrarias al régimen, hombres que, como el ex-jefe de los liberales y su amigo y expadre del señor Dato, han traído a España a la situación en que se encuentra.

Suponemos, sin embargo, que esta noticia, lanzada ayer a los cuatro vientos, será una de las muchas habilidades inocentes que se están poniendo en práctica para cazar, por la coacción, incautos que intervengan en ese cómico pleito de la jefatura.

Pero, en fin; ya que se ha hecho público el supuesto propósito, rogamos a los republicanos que hagan todo lo posible por llevarse al conde.

Y si necesitan una docena más de políticos del mismo calibre, que lo digan.

Estamos dispuestos a traspasárselos en buenas condiciones y sin cobrar comisión.»

J. OSAU
FOTÓGRAFO
SUCESOR DE GOMEZ ROS
Osuna (antes Cañón), n.º 3